

# **Policía captura integrante de peligrosa banda criminal responsable de los homicidios de dos comerciantes chinos durante asaltos.**

**-El arresto del prófugo se produjo cuando éste intentaba huir del país por el AILA.**

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), tras intensas labores de inteligencia, lograron capturar a un hombre que integra una peligrosa estructura criminal a la que se le atribuye la comisión de robos, asaltos y homicidios, entre los cuales están las muertes de dos comerciantes chinos en los sectores de Villa Liberación y El Almirante, del municipio Santo Domingo Este.

Se trata de Norberto Johansel Morel García (a) Johansel el Gato, de 20 años, residente en el citado municipio, cuya captura se produjo cuando éste pretendía evadir la justicia intentando abandonar el país por el Aeropuerto Internacional de Las Américas Dr. José Francisco Peña Gómez (AILA).

De acuerdo con el informe policial, Morel García (a) Johansel el Gato era buscado por pertenecer a un grupo criminal organizado, dedicado a cometer atracos en centros comerciales y en las vías públicas, utilizando un alto nivel de violencia.

Continúa el reporte indicando que en cada uno de los hechos delictivos perpetrados se les atribuye la utilización de un vehículo marca Sonata, modelo N20, gris, portando armas de fuego y de fabricación artesanal (chilena).

Además, dicho grupo criminal está compuesto por cinco hombres,

quienes tienen como radio de acción operativa para sus actividades ilícitas el gran Santo Domingo.

En ese sentido, durante el desarrollo de dos de sus asaltos, le quitaron la vida al comerciante chino Jinzhong Chen, el 24 de octubre del 2023, en el sector de Villa Liberación, así como también a su compatriota Jienchen Liu, en el sector El Almirante, del municipio Santo Domingo Este, el 4 de febrero del 2024.

El detenido será puesto a disposición de la justicia, vía el Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

---

## **Policías son orientados sobre las causas y consecuencias de la obesidad, presión arterial y tabaquismo.**

Durante una charla realizada en el Club de Oficiales de la sede central de la Policía Nacional, un total de 51 miembros de la institución entre los que figuran 46 agentes y cinco asimilados, fueron concienciados sobre las enfermedades cardiovasculares, cuyas causas radican en la obesidad, la presión arterial y el tabaquismo.

El conversatorio fue realizado a través del Departamento de Seguros de Salud y Prevención, de la Dirección Central de Recursos Humanos, de la institución del orden, junto con la ARS del Seguro Nacional de Salud (SeNaSa).

Por la Dirección de Recursos Humanos, estuvo el mayor Juan M.

De León Mejía, en representación de su titular, el general Esteban Figuereo García, mientras que por Senasa, estuvo el doctor Gemeso Espinal, quien impartió la charla.

Durante el conversatorio, el doctor Espinal exhortó a los presentes a tratar de cambiar sus hábitos alimenticios y a tomar las medidas preventivas de salud haciéndose sus chequeos médicos correspondientes, con el fin de evitar ser uno más de los caídos por la presión arterial o los infartos.

En ese tenor, el galeno abordó el tema del colesterol, cuyas complicaciones se producen al llevar una vida sedentaria, el consumo de comida chatarra y el uso de cigarrillos.

También, el doctor Espinal procedió a la ronda de preguntas y respuestas, donde los presentes expresaron sus inquietudes acerca de las enfermedades cardiovasculares en personas que aparentan tener buena condición física, entre otras curiosidades.



---

## **Policiá Nacional amplía investigaciones en torno muerte de oficial ERD en Villa Liberación, SDE.**

-Se solidariza con familiares del segundo teniente militar, Fernando Pérez Beriguete.

Oficiales policiales, adscritos a la Dirección Central de

Investigación (DICRIM), amplia las investigaciones para establecer circunstancias en que un segundo teniente del Ejército de la República Dominicana (ERD) fue ultimado por herida de bala en medio de un incidente ocurrido aniche en el sector Villa Liberación, Santo Domingo Este.

Tras ocurrido el hecho, en las proximidades de una estación de combustible, varios equipos de la DICRIM se presentaron a la escena y de inmediato iniciaron el proceso de entrevistas y levantamientos de cámaras.

El oficial subalterno ultimado es Fernando Pérez Beriguete, de 45 años, quien viajaba en un carro marca Toyota, modelo Paseo, gris, placa A637985, y habría sido chocado por la parte trasera por dos desconocidos que se desplazaban en una motocicleta, quienes lo atacaron a tiros.

La investigación se encuentra en su fase inicial, por lo que en las próximas horas se ofrecerán mayores detalles. Varias personas se encuentran detenidas para fines de investigación.

### **Expresa solidaridad**

Asimismo, la Policía Nacional, encabezada por el mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, expresó sus más sinceras condolencias a los familiares del segundo teniente militar, Fernando Beriguete.

“Es sumamente lamentable la pérdida de este oficial. En nombre de nuestro director general, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, y de toda nuestra institución, expresamos nuestra solidaridad con sus familiares, amigos y seres queridos. Les brindamos nuestras más profundas condolencias”, manifestó el vocero de la institución, coronel Diego Pesqueira.

---

# **Policía Nacional participa en el magno desfile en conmemoración del 180 aniversario de la independencia nacional.**

Un total de 1,700 agentes policiales, adscritos a las distintas direcciones y departamentos, incluyendo los futuros oficiales de la institución del orden, hicieron gala una vez más de sus habilidades y destrezas durante el tradicional desfile Militar y Policial en conmemoración del 180 aniversario de la Independencia Nacional, el cual estuvo encabezado por el presidente de la República, Luis Abinader Corona, en el Malecón de Santo Domingo.

En este evento, junto al jefe de Estado, estuvieron presentes la primera dama Raquel Arbaje, la vicepresidenta Raquel Peña, y el ministro de Defensa, teniente general Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD. Junto a ellos el Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas y el alto mando policial representado por el mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta y altos funcionarios del superior gobierno.

Del total de policías participantes en este magno evento, 398 son femeninas que, bajo el direccionamiento del general José Isaías Santana Morillo, director de Operaciones Policiales, orgullosamente marcharon por todo lo largo y ancho de la avenida George Washington, mostrando con disciplina las habilidades y destrezas que son utilizadas para prevenir, proteger y servir a la ciudadanía.

Durante el desfile, la representación del cuerpo del orden fue presentada en cinco batallones: el primero integrado por la Policía de Prevención e Investigación, el segundo por la Policía Especializada, el tercero de Contramotines, el cuarto por las Fuerzas Especiales y el quinto por el batallón Mecanizado.

Los participantes pertenecen a la Escuela de Cadetes Mayor General® □ José Rafael Félix Hermida González; Dirección Central de Prevención; Dirección Central de Investigación (DICRIM); Dirección de Asuntos Internos; de la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (Digesett), Dirección de Policía Escolar; Dirección de Policía Auxiliar; Dirección Central de Policía de Turismo (Politur), la Dirección Especializada de Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar (DEAMVI).

Como de costumbre, la presencia de las unidades tácticas policiales como las unidades contramotines y Los Lince, quienes tienen el honrosa misión del cierre del desfile, fueron los más aclamados por el público presente que se dio cita en esa actividad, para apreciar sus destrezas a bordo de motocicletas, mientras cada uno ondea un ejemplar de la enseña tricolor en honor la festividad por la gesta independentista de aquel 27 de febrero del año 1844.



---

# Director general PN felicita

# **a sus agentes por su loable desempeño en el desfile y por los ascensos.**

El director general de la Policía Nacional, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, junto a la plana mayor de la institución del orden, felicitó a los 7,800 agentes ascendidos por el presidente Luis Abinader, y por el éxito obtenido en el desarrollo del tradicional desfile Militar y Policial.

Guzmán Peralta, durante una breve alocución en la Plaza Educativa Juan Pablo Duarte, destacó que estos ascensos los obtuvieron por el mérito propio y su entrega en el cumplimiento de sus funciones.

“Los felicito por su merecido ascenso, ya que estamos retomando la tradición de ascender los días 27 de febrero, como lo establece la ley”, expresó el alto oficial.

## **Resalta desempeño en desfile**

En ese orden, el director general policial resaltó la demostración realizada durante el desfile en conmemoración al 180 aniversario de la Independencia Nacional, encabezada por el presidente de la República, Luis Abinader Corona.

Asimismo, junto a los miembros de plana mayor, saludó personalmente a los agentes presentes en la Plaza Educativa Juan Pablo Duarte.

---

# **Presidente Abinader dispone el ascenso de 7,800 agentes de la Policía Nacional.**

**-Jefe de Estado devuelve tradición de ascender policías los 27 de febrero**

El presidente de la República, Luis Abinader, dispuso este 27 de febrero el ascenso de 7,800 miembros de la Policía Nacional, incluyendo 44 promovidos a segundo tenientes por méritos académicos. La medida del jefe de Estado devuelve una tradición entre los miembros de la institución del orden.

Entre los ascendidos de rango, conforme un comunicado oficial de la institución del orden, figuran 34 tenientes coroneles a coroneles.

También fueron ascendidos por el presidente Abinader la suma de 321 mayores a tenientes coroneles.

Mientras que 431 capitanes policiales fueron ascendidos a mayores, rango que los ubica como oficiales superiores.

Los ascensos de rango, dispuestos por el jefe de Estado en la gestión del mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, incluyen también a 417 primeros tenientes promovidos a capitanes.

A estos se suman 743 segundos tenientes ascendidos a primeros tenientes de la institución del orden.

En tanto que 755 sargentos mayores fueron ascendidos a segundos tenientes, para ubicarse dentro de los oficiales subalternos.

Mientras que 1,004 sargentos policiales fueron ascendidos a sargentos mayores; la suma de 1,997 cabos a sargentos y 2,098

rasos a cabo.

Los ascensos fueron recomendados por el mayor general Guzmán Peralta en cumplimiento del artículo 83 de la Orgánica Ley 590-16 de la Policía Nacional.

---

## **Presidente Abinader destaca avances dentro del proceso de Transformación de la Policía Nacional durante su cuarta rendición de cuentas.**

El presidente de la República, Luis Abinader Corona, que la transformación de la Policía Nacional es esencial dentro de “nuestro plan de reformas”, al tiempo de destacar los avances alcanzados a nivel educativo, operativo, recursos humanos, infraestructura, salarial, entre otros aspectos.

Durante su discurso de rendición de cuentas ante el Congreso Nacional, el mandatario resaltó que mediante el Marco Nacional de Cualificación se amplió el programa de capacitación y entrenamiento de rasos y cadetes con un plan de estudios de dos años que les acredita como técnicos profesionales.

### **Capacitación continua**

“Más de 3,000 policías en servicio en todo el país han sido capacitados en cursos de Derechos Humanos y Convivencia Ciudadana en 13 universidades del territorio nacional”, indicó.

Asimismo, el presidente Abinader Corona hizo mención de la apertura de la Escuela de Entrenamiento Policial campus Gaspar Hernández, con capacidad para 2,000 conscriptos. Afirmó que esta escuela “es no solo la mejor en la historia de nuestra Policía, sino, a decir de los expertos, la mejor de Centroamérica y El Caribe”.

## **Bienestar**

Dentro de los logros alcanzados, el mandatario resaltó el incremento salarial en el año 2023, el cual se aplicó en una primera etapa desde un 6% hasta un 20% de aumento entre los rangos, y una segunda etapa que se aplicó desde un 8% hasta un 18% para beneficiar a una población policial de 39,341 miembros.

“Esto nos coloca ya en los 500 dólares que prometimos. Otra promesa cumplida”, expresó.

## **Operatividad**

Respecto a la lucha contra el crimen, detalló que, en el año 2023, la tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes fue de 11.5, experimentando un descenso de 1.7% en comparación a la registrada en el año 2022, que ascendía a 13.2%.

“Son datos que nos siguen preocupando, pero que se encuentran muy por debajo de la tasa promedio para Latinoamérica y el Caribe que asciende a 17.2% de acuerdo con los datos presentados por la Oficina de las Naciones Unidas para las Drogas y el Delito”, explicó Abinader.

En ese sentido, el presidente hizo referencia al portal “InSight Crime”, del que señaló que muestra a la República Dominicana como la nación que registró la segunda tasa más baja de homicidios de todo el Caribe.

En el ámbito de la lucha contra la delincuencia, subrayó los cinco actos de lanzamiento del Programa “De Vuelta al Barrio”,

un programa especial del Ministerio de Interior y Policía, que cohesiona los sectores de arte, deporte, cultura y empresarial, reuniendo figuras importantes de cada uno de estos para llevar una nueva narrativa a las comunidades basada en el ejemplo de éxito de personas que salieron de los barrios más humildes del país.

Reveló que este programa ha logrado impactar más de 25,000 familias residentes de las provincias La Romana, Santo Domingo, Santiago y Peravia.

### **Acciones contra narcotráfico**

Destacó, además, las acciones realizadas contra el narcotráfico, al referir que entre el periodo 2020-2023 se han decomisado 21.5 toneladas en operaciones de microtráfico y 103.6 en grandes operaciones de narcotráfico.

“En otras palabras, hemos incautado 26 toneladas más que en los 16 años anteriores”, dijo.



---

**FALSO COMUNICADO. ATENCIÓN:  
NO EXISTE EN REPUBLICA  
DOMINICANA NINGUNA BANDA DE  
LADRONES DENOMINADA “MANOS  
LIMPIAS”.**

**FALSO COMUNICADO.**

**ATENCIÓN:** NO EXISTE EN REPUBLICA DOMINICANA NINGUNA BANDA DE LADRONES DENOMINADA “MANOS LIMPIAS”.

La Dirección General de la Policía Nacional informó hoy que es **FALSO** un comunicado con el encabezado: “Alerta a Todos los Ciudadanos” y membrete “Policía Nacional”, puesto a circular en grupos de WhatsApp sobre la existencia de una supuesta banda de ladrones llamada ‘Manos limpias’, quienes se hacen pasar por miembros de una ONG médica denominada MANOS LIMPIAS, que paran las personas en la calle y le colocan un producto en las manos para dormirlos y luego atracarlos.

La institución del orden explicó que dicho documento con la **\*FALSA INFORMACIÓN\*** fue puesto a circular en España años atrás, donde también fue desmentida tal alerta.

Solicitamos a la ciudadanía **\*NO\*** reenviar la información para evitar transmitir intranquilidad.

---

## **Policía captura mujer in fraganti abriendo cajero automático en la Zona Colonial.**

Agentes policiales del Departamento de Investigaciones de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología (DICAT), junto a miembros de la División de Investigación (DICRIM), capturaron a una mujer que fue sorprendida abriendo un cajero automático instalado en la Zona Colonial, del Distrito Nacional.

Se trata de Nangie Mateo, de 19 años, residente en el sector

Juan Tomás de Villa Mella, quien fue sorprendida momentos en que violentaba el cajero automático ubicado en la calle Isabel La Católica, esquina Conde.

Durante la intervención, se encontraron varias tarjetas de crédito de distintas entidades bancarias en un basurero cercano, las cuales fueron colectadas como evidencias.

La detenida será entregada al Ministerio Público, para enfrentar las consecuencias legales correspondientes. Se amplían las investigaciones en torno al caso.

---

## **Policía detiene menor captada en video perpetrando robo dentro de una compraventa en Villa Juana.**

La Policía Nacional informó sobre la detención de una menor de edad que estaba siendo activamente buscada por haber perpetrado el pasado 22 de febrero un robo dentro de una compraventa ubicada en el sector de Villa Juana, Distrito Nacional.

Según el informe preliminar, la detenida, cuya identidad se omite por razones legales, entró al establecimiento mientras el propietario se retiraba a almorzar, logrando llevarse consigo 50,000 pesos en efectivo y al menos 150,000 en prendas, todo ello captado por una cámara de vigilancia.

El arresto tuvo lugar horas más tarde gracias a la rápida acción de los agentes de la Dirección Central de Investigación

(DICRIM), quienes interrogaron a la menor en presencia de su madre.

Durante el interrogatorio, realizado en la jurisdicción correspondiente la menor confesó haber entregado las prendas a su abuela, quien voluntariamente devolvió cuatro cadenas, tres medallas, dos guillos, dos pares de aretes, tres pedazos de cadena y 10 anillos, todo producto del robo.

La menor fue llevada ante el Ministerio Público de la jurisdicción de niños, niñas y adolescentes, para enfrentar los cargos correspondientes.

